



## Recomendaciones para *SALONES Numéricos*

El concurso está abierto exclusivamente a las imágenes numéricas o digitalizadas, tanto en imágenes blanco y negro como en colores.

### MEDIDAS (FORMATO) DE LOS ENVÍOS

Los ficheros para la proyección y para la realización de un catálogo sobre un CD-Rom serán en formato JPG, compresión 10 o 8, el dimensión mayor 1024 píxeles.

Para la confección de los catálogos o con la finalidad de crear exposiciones, hace falta además de un fichero (igualmente JPG, 10 o 8) de las mismas imágenes de alta definición de mínimo 2400 píxeles en el dimensión mas grande.

Una resolución mas alta se puede aceptar por los organizadores, pero con una mención explícita en sus reglamentos.

Las imágenes que participan en la competición se tendrán que enviar con soporte electrónico (CD-Rom, DVD, etc.. por correo) o por e-mail, así como la relación de la inscripción y los gastos de participación.

### CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

**El participante debe poseer todos los derechos de autor de las obras presentadas.  
Todas las partes de la imagen deben haber sido fotografiadas por el autor.**

### CONDICIONES DEL FALLO

Todas las imágenes de la competición se presentarán a los jurados mediante un proyector multimedia (jurados virtuales no estarán permitidos, el jurado se reunirá en un mismo lugar para fallar las obras, las preselecciones no están permitidas).

### IDENTIFICACIÓN DE LAS ENTRADAS

- El código del nombre de los ficheros se hará en 31 caracteres como máximo, en 4 o 5 grupos:
- El **primer grupo** contendrá el código ISO del país sobre 2 caracteres (listado disponible en [www.fiap.net](http://www.fiap.net) > Zona de telecarga > Validar > Diversos)
- El **segundo grupo** estará el nombre del autor limitada a 5 caracteres (smith o jsmit o josmi para John Smith).
- El **tercer grupo** estará un indicador de la sección, F = libre, N = naturaleza, T = viaje, etc..
- El **cuarto grupo** estará el número secuencial de las fotos, (1 a 4)
- Un **quinto grupo**, no obligatorio, comportará el título de la obra precedido por un realzador ( ) y roto en los 17 primeros caracteres del título.
- Solamente las cifras, las letras y el realzador ( ) están autorizados. Las letras estarán en minúsculas salvo la letra del tercer grupo (sección) así como algunas letras del título que estarán en mayúsculas.
  - Ejemplo: gbsmithN1.jpg , gbsmithN2.jpg , ...
  - Ejemplo: gbsmithN1\_Still\_life.jpg , gbsmithN2\_Les\_nuits\_de\_Pari.jpg , ...

- Los organizadores están autorizados a modificar el código del nombre en caso de homónimo.
- Una columna “nombre del fichero” se adjuntará en los boletos.

## **REENVIO Y NOTIFICACIÓN**

Habiendo sido enviadas en soporte electrónico, las obras no se devolverán.

Los resultados, los informes de los jurados, y todas las imágenes recompensadas se presentarán en la página Web a la dirección mas abajo; estarán guardadas en la página durante al mínimo 3 meses. Los participantes que no dispongan de E-mail obtendrán los resultados por el intermediario de un correo postal. El autor que desee recibir su puntuación por E-mail tiene que dar su dirección.

Por mas que todos los cuidados se tomen, los organizadores no pueden ser responsables de daño o perdida.

## **CATALOGO**

El catálogo se producirá en CD-Rom y comprenderá:

- todas las obras premiadas
- una selección importante de las obras aceptadas
- el listado de todas las obras aceptadas y participantes admitidos,
- el listado de los autores premiados
- el informe de los jueces.

El CD-Rom se realizará por medio de un programa permitiendo visionar las obras sin dificultad en todas las plataformas operacionales de los ordenadores.

El CD-Rom llevará el logo de la FIAP con el número de patrocinio en la portada y en el disco. La portada debe igualmente mostrar una de las imágenes aceptadas del salón. En el disco, todas las estadísticas necesarias referente al salón así como la publicidad de la FIAP tienen que estar grabadas.

## **EXPOSICIÓN Y PROYECCIÓN**

La fecha de la exposición o de la proyección debe indicarse con claridad en el reglamento de la manifestación.

La proyección se debe efectuar con un proyector multimedia adaptado a la distancia de proyección y a la dimensión de la pantalla.

## **PUBLICACIÓN**

La reproducción gratuita de las obras en un catálogo impreso, sobre un CD-Rom o en la página Web de Internet se autoriza en el interés general de la manifestación.

Cada autor es personalmente responsable del tema de la imagen y da la autorización para su publicación no comercial.

Las obras no pueden ser utilizadas en un contexto comercial. No hay ninguna posibilidad de recurso a una acción judicial.

## **RESPONSABLE DEL SALÓN**

Cada organizador tiene que señalar el nombre y la dirección E-mail del responsable del salón y de la página Web del salón.